



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1311/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00029848-0/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Carla Cavaliere, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, solicita la designación interina de la agente Mariángeles Castillo en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Secretaría Penal Juvenil a mi cargo.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano, quien informó mediante DICTAMEN F.H. N° 517/22-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Melany Soledad Mecca desde el día 21 de octubre de 2022 y hasta la obtención del alta médica.

Que, para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión, la Sra. Magistrada solicita la designación interina de la agente Mariángeles Castillo, quien actualmente se desempeña, con carácter interino, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Fiscalía de Cámara Penal, Contravencional y Faltas Este, en virtud de la promoción de Fernando Pérez Bustos Drew, conforme Resolución FG N° 399/2017.

Que, una vez resuelta la presente propuesta, la agente Castillo deberá tramitar por ante su actual superior jerárquico (Ministerio Público Fiscal) la concesión de la respectiva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347),



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Mariangeles Castillo, Legajo N° 2893 en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Secretaria Penal Juvenil del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Melany Soledad Mecca, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres/as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1311/2022